



LIC. CLAUDIA PAVLOVICH ARELLANO, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora, PRESENTE. -

Por este conducto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y como miembro de la Junta Directiva de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, se le hace una atenta invitación a la VII Reunión Extraordinaria de dicho Órgano de Gobierno, que se celebrará el día martes 31 de enero de 2017 en punto de las 10:00 horas, en la sala de juntas del edificio que ocupa esta Procuraduría Ambiental, Paseo Río Sonora No. 91, 1er piso, colonia Proyecto Río Sonora, en Hermosillo, Sonora, misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- Lista de Asistencia
- II. Verificación del quórum legal por parte del Comisario
- III. Lectura y aprobación del orden del día
- IV. Lectura y Discusión y, en su caso aprobación de los siguientes asuntos:
 - Autorización del Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora en fecha 02 de enero de 2017; y de las medidas y acciones que se instrumentarán en la Procuraduría Ambiental para dar cumplimiento al mismo.
- V. Resumen de acuerdos aprobados
- VI. Clausura

Asimismo, en caso de no poder asistir a la citada reunión y con fundamento en los artículos 8 y 9 de la Ley No. 165 que crea la Procuraduría Ambiental del Estado, me permito solicitar tenga a bien designar a una persona en su representación, quien deberá presentar el Oficio respectivo.

Se anexa al presente carpeta con la información correspondiente.

Agradeciendo de antemano su atención y en espera de su valiosa presencia, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE:

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN. EL PROCURADOR AMBIENTAL DEL ESTADO

C. OSCAR ANDRADE PADRÉS

C.c.p. minuta OAP/RUG/nglv Cricina del Ejecutivo Estatal

2 6 ENE. 2017

Hermosillo, Sopora.

SONORA Unidos logramos más



ING. RICARDO MARTINEZ TERRAZAS, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, PRESENTE.-

Por este conducto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y como miembro de la Junta Directiva de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, se le hace una atenta invitación a la VII Reunión Extraordinaria de dicho Órgano de Gobierno, que se celebrará el día martes 31 de enero de 2017 en punto de las 10:00 horas, en la sala de juntas del edificio que ocupa esta Procuraduría Ambiental, Paseo Río Sonora No. 91, 1er piso, colonia Proyecto Río Sonora, en Hermosillo, Sonora, misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de Asistencia
- II. Verificación del quórum legal por parte del Comisario
- III. Lectura y aprobación del orden del día
- IV. Lectura y Discusión y, en su caso aprobación de los siguientes asuntos:
 - 1. Autorización del Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora en fecha 02 de enero de 2017; y de las medidas y acciones que se instrumentarán en la Procuraduría Ambiental para dar cumplimiento al mismo.
- V. Resumen de acuerdos aprobados
- VI. Clausura

Asimismo, en caso de no poder asistir a la citada reunión y con fundamento en los artículos 8 y 9 de la Ley No. 165 que crea la Procuraduría Ambiental del Estado, me permito solicitar tenga a bien designar a una persona en su representación, quien deberá presentar el Oficio respectivo.

Se anexa al presente carneta con la información correspondiente.

Agradeciendo de antemano su atención y en espera de su valiosa presencia, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE:

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

EL PROCURADOR AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA

C. OSCAR ANDRADE PADRÉS

C.c.p. minuta'
OAF/RUG/ngly-

SONORA Unidos logramos más







C.P. RAÚL NAVARRO GALLEGOS, SECRETARIO DE HACIENDA, PRESENTE. -

Por este conducto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y como miembro de la Junta Directiva de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, se le hace una atenta invitación a la VII Reunión Extraordinaria de dicho Órgano de Gobierno, que se celebrará el día martes 31 de enero de 2017 en punto de las 10:00 horas, en la sala de juntas del edificio que ocupa esta Procuraduría Ambiental, Paseo Río Sonora No. 91, 1er piso, colonia Proyecto Río Sonora, en Hermosillo, Sonora, misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de Asistencia
- II. Verificación del quórum legal por parte del Comisario
- III. Lectura y aprobación del orden del día
- IV. Lectura y Discusión y, en su caso aprobación de los siguientes asuntos:
 - Autorización del Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora en fecha 02 de enero de 2017; y de las medidas y acciones que se instrumentarán en la Procuraduría Ambiental para dar cumplimiento al mismo.
- V. Resumen de acuerdos aprobados

VI Clausura

Asimismo, en caso de no poder asistir a la citada reunión y con fundamento en los artículos 8 y 9 de la Ley No. 165 que crea la Procuraduría Ambiental del Estado, me permito solicitar tenga a bien designar a una persona en su representación, quien deberá presentar el Oficio respectivo.

Se anexa al presente carpeta con la información correspondiente.

Agradeciendo de antemano su atención y en espera de su valiosa presencia, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE:

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

EL PROCURADOR AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA

C. OSCAR ANDRADE PADRÉS

C.c.p. minuta OAP/RUG/ng/v 2 6 ENE. 2 15:05 RECIES

Hermosillo, Sonora.





M.S. JULIO CESAR CORONA VALENZUELA, SECRETARIO DE SAGARHPA, PRESENTE. -

Por este conducto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y como miembro de la Junta Directiva de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, se le hace una atenta invitación a la VII Reunión Extraordinaria de dicho Órgano de Gobierno, que se celebrará el día martes 31 de enero de 2017 en punto de las 10:00 horas, en la sala de juntas del edificio que ocupa esta Procuraduría Ambiental, Paseo Río Sonora No. 91, 1er piso, colonia Proyecto Río Sonora, en Hermosillo, Sonora, misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de Asistencia
- II. Verificación del quórum legal por parte del Comisario
- III. Lectura y aprobación del orden del día
- IV. Lectura y Discusión y, en su caso aprobación de los siguientes asuntos:
 - Autorización del Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora en fecha 02 de enero de 2017; y de las medidas y acciones que se instrumentarán en la Procuraduría Ambiental para dar cumplimiento al mismo.
- V. Resumen de acuerdos aprobados
- VI. Clausura

Asimismo, en caso de no poder asistir a la citada reunión y con fundamento en los artículos 8 y 9 de la Ley No. 165 que crea la Procuraduria Ambiental del Estado, me permito solicitar tenga a bien designar a una persona en su representación, quien deberá presentar el Oficio respectivo.

Se anexa al presente carpeta con la información correspondiente.

Agradeciendo de antemano su atención y en espera de su valiosa presencia, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE:

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

EL PROCURADOR AMB ENTAL DEL ESTADO DE SONORA

LIC. OSCAR ANDRADE PADRÉS

C.c.p. minuta OAP/RUG nglv

> SONORA Unidos logramos más



LIC. JUAN CARLOS RUIZ RUBIO

Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo

PRESENTE. -

Por este conducto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y como miembro de la Junta Directiva de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, se le hace una atenta invitación a la VII Reunión Extraordinaria de dicho Órgano de Gobierno, que se celebrará el día martes 31 de enero de 2017 en punto de las 10:00 horas, en la sala de juntas del edificio que ocupa esta Procuraduría Ambiental, Paseo Río Sonora No. 91, 1er piso, colonia Proyecto Río Sonora, en Hermosillo, Sonora, misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de Asistencia
- II. Verificación del quórum legal por parte del Comisario
- III. Lectura y aprobación del orden del día
- IV. Lectura y Discusión y, en su caso aprobación de los siguientes asuntos:
 - Autorización del Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora en fecha 02 de enero de 2017; y de las medidas y acciones que se instrumentarán en la Procuraduría Ambiental para dar cumplimiento al mismo.
- V. Resumen de acuerdos aprobados

VI. Clausura

Asimismo, en caso de no poder asistir a la citada reunión y con fundamento en los artículos 8 y 9 de la Ley No. 165 que crea la Procuraduría Ambiental del Estado, me permito solicitar tenga a bien designar a una persona en su representación, quien deberá presentar el Oficio respectivo.

Se anexa al presente carpeta con la información correspondiente.

Agradeciendo de antemano su atención y en espera de su valiosa presencia, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE:

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

EL PROCURADOR AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA

SCAR ANDRADE PADRÉS

€.c.p. minuta OAP/RUG/ngl√ K

PROAES Procuraduria Ambiental del Estado de Sonora

2 6 ENE. 2017

RECIBIDO

ORGANO DE CONTROL

OESAPPOLLO ADMINISTRATIVO

SONORA Unidos logramos más

Paseo Rio Sonora 91-B Col. Proyecto Rio Sonora C.p. 83270
Teléfonos +52 (662) 213-65-98, 212-36-56, 212-29-95.Hermosillo, Sonora, México J





ING. LUIS CARLOS ROMO SALAZAR, COMISIONADO EJECUTIVO DE CEDES, PRESENTE. -

Por este conducto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y como miembro de la Junta Directiva de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, se le hace una atenta invitación a la VII Reunión Extraordinaria de dicho Órgano de Gobierno, que se celebrará el día martes 31 de enero de 2017 en punto de las 10:00 horas, en la sala de juntas del edificio que ocupa esta Procuraduría Ambiental, Paseo Río Sonora No. 91, 1er piso, colonia Proyecto Río Sonora, en Hermosillo, Sonora, misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de Asistencia
- II. Verificación del quórum legal por parte del Comisario
- III. Lectura y aprobación del orden del día
- IV. Lectura y Discusión y, en su caso aprobación de los siguientes asuntos:
 - Autorización del Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora en fecha 02 de enero de 2017; y de las medidas y acciones que se instrumentarán en la Procuraduría Ambiental para dar cumplimiento al mismo.
- V. Resumen de acuerdos aprobados
- VI. Clausura

Asimismo, en caso de no poder asistir a la citada reunión y con fundamento en los artículos 8 y 9 de la Ley No. 165 que crea la Procuraduría Ambiental del Estado, me permito solicitar tenga a bien designar a una persona en su representación, quien deberá presentar el Oficio respectivo.

Se anexa al presente carpeta con la información correspondiente.

Agradeciendo de antemano su atención y en espera de su valiosa presencia, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE:

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

EL PROCURADOR AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA

LIC. OSCAR ANDRADE PADRÉS

C.c.p. minuta / OAP/RUG/nglv

> SONORA Unidos logramos más

Dirección General de Administración y Finanzas 2 6 ENE. 2017 Hermosillo Sonora, México





C.P. LUIS CARLOS RÍOS VARGAS, Comisario Público Ciudadano, PRESENTE. -

Por este conducto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y como miembro de la Junta Directiva de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, se le hace una atenta invitación a la VII Reunión Extraordinaria de dicho Órgano de Gobierno, que se celebrará el día martes 31 de enero de 2017 en punto de las 10:00 horas, en la sala de juntas del edificio que ocupa esta Procuraduría Ambiental, Paseo Río Sonora No. 91, 1er piso, colonia Proyecto Río Sonora, en Hermosillo, Sonora, misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de Asistencia
- II. Verificación del quórum legal por parte del Comisario
- III. Lectura y aprobación del orden del día
- IV. Lectura y Discusión y, en su caso aprobación de los siguientes asuntos:
 - Autorización del Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora en fecha 02 de enero de 2017; y de las medidas y acciones que se instrumentarán en la Procuraduría Ambiental para dar cumplimiento al mismo.
- V. Resumen de acuerdos aprobados
- VI. Clausura

Asimismo, en caso de no poder asistir a la citada reunión y con fundamento en los artículos 8 y 9 de la Ley No. 165 que crea la Procuraduría Ambiental del Estado, me permito solicitar tenga a bien designar a una persona en su representación, quien deberá presentar el Oficio respectivo.

Se anexa al presente carpeta con la información correspondiente.

Agradeciendo de antemano su atención y en espera de su valiosa presencia, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE:

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

EL PROCURADOR AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA

LIC. OSCAR ANDRADE PADRÉS

C.p. minuta OAP/RUG/nglv

> SONORA Unidos legramos más

ROOIBI 17 ENOUGH P.M.